



Actitud francesa respecto a España

Dos contrastes dignos de destacarse en el plano exterior: Sube el papel de España en la prensa norteamericana, al mismo tiempo que baja considerablemente, según declaración del mismo Trígve Lye, el valor de las acciones de las Naciones Unidas.

Y a todos nos sorprende el empuje con que los norteamericanos han dado el reciente viraje respecto a España. Marchan a toda velocidad y les es imposible seguirles, ni de cerca siquiera, a países que siempre estuvieron en consulta permanente con Washington, presentando, de ordinario, en todos los campos una acción común de política exterior.

«Ni Francia ni Inglaterra —dice el «New York Times»— están en disposición de cooperar a los propósitos norteamericanos de restablecer las relaciones normales con España.»

Una vez más, se muestra como enemigo más encarnizado de nuestro país, el gobierno francés: se da el caso curioso de que fuera el mismo Bidault que lanzara a los gobiernos aliados contra España, el que se ve obligado a dar hoy marcha atrás.

«Francia es hoy antifranquista todavía» —titula el corresponsal especial del precitado periódico—: «Comentando, dice, un portavoz del «Qual d'Orsay» la declaración de Acheson, ha manifestado que Francia seguirá oponiéndose al regreso de los embajadores a Madrid.

«Lo mismo que antes, esta actitud está dictada por consideraciones internas más bien que internacionales. El partido socialista, el soporte de la presente coalición gubernamental, fué siempre hostil a estrechar las relaciones con el régimen español. El comunismo aprovecharía esta oportunidad para echar en cara al gobierno todas las concesiones políticas que pudiera hacer a España.

«Francia ha recordado que fué ella la que propuso las sanciones económicas contra nuestro país, cerrando la frontera al mismo tiempo que otros países que retraban sus embajadores, estrechaban las relaciones comerciales con el régimen de Franco.»

El socialismo, constante enemigo de los intereses populares, entre ellos los de su patria, una vez más los pospone a su rabia ideológica. No le sirve para su enmienda el estrepitoso fracaso del famoso cierre de la frontera galo-hispana. Reincide en su conducta insensata, queriendo la separación de dos países a quienes ha unido la vecindad geográfica.

El tráfico aéreo comercial, tanto nacional como extranjero ha experimentado un considerable aumento

En el año pasado se inauguraron las líneas de Venezuela, Villa Cisneros y Mallorca

Serán establecidas las de Cuba, Méjico y Nueva York

MADRID —Ayer recibió a los periodistas, el ministro del Aire. Hallábanse presentes los directores generales del departamento.

El general González Gallarza conversó con los representantes de la Prensa acerca de todos los problemas de dicho ministerio, de los resultados obtenidos durante el año 1949 y de los proyectos preparados para el año en curso.

Refiriéndose al tráfico aéreo comercial, tanto comercial como extranjero, manifestó que ha experimentado un considerable aumento debido a distintas causas, entre las cuales figura, en primer término, las firmas de los conventos aéreos con Suiza, Brasil, Argentina, Suecia y Francia y, por otra parte, la inauguración de nuevas líneas españolas, como las de Venezuela, París, Villa Cisneros y Palma de Mallorca, así como el aumento de las existentes con Buenos Aires, Barcelona, Sevilla y Canarias. La apertura de los aeropuertos de San Luis (Mahón) y Es Codolá (Ibiza) ha venido a completar las comunicaciones aéreas de las islas Baleares con la Península.

Con motivo del Año Santo—continuó diciendo el ministro—se espera una intensificación del tráfico aéreo con América, del que no debemos estar ausentes, porque así daremos lugar a que los pasajeros se detengan en nuestras poblaciones y las visiten. Con el material recientemente adquirido y aún no entregado y el que poseemos actualmente se podrá, dentro del primer trimestre de este año, aumentar la frecuencia de nuestras líneas actuales con América e inaugurar las de Cuba, Méjico y Nueva York.

También será extraordinario el tráfico entre España y Roma. Se prevé, pues, una intensificación en el tráfico interior y una mayor frecuencia en las líneas actuales con el extranjero.

Seguidamente habló el ministro de la ininterrumpida serie de obras de nuestros tres aeropuertos transoceánicos de Madrid, Barcelona y Sevilla, que, por el número, dimensiones y resistencia de sus pistas pueden desde ahora clasificarse entre los mejores del mundo. Se han realizado obras, además, en Valencia, Bilbao, Santander, Santiago de Compostela, Burgos, Zaragoza, Salamanca, Las Palmas, Tenerife Bata. El año pasado fué de inauguraciones y éste se empleará para la realización de nuevas obras y perfeccionamiento de las actuales.

Habló también el general González Gallarza del nuevo ministerio del Aire y dijo que será un digno centro director de todas las actividades aéreas, cuya importancia y amplitud es imposible fijar hoy, pero es seguro que en proporción creciente llegará a alcanzar límites insospechados en relación con los demás aspectos de la vida nacional.

Se refirió a la protección de las rutas aéreas, que constituye hoy día una preocupación mundial, y dijo que si los planes establecidos sobre instalaciones llegan a tropezar con mayores dificultades, se establecerán centrales y subcentrales de navegación aérea, que, distribuidas por el territorio nacional en número suficiente y dotadas de medios, harán un gran servicio a la circulación aérea, tanto nacional como de larga distancia.

La beatificación de la fundadora de las Siervas de María

Salida de 700 peregrinos para Roma

MADRID.—Ayer tarde salió para Roma, por vía aérea, el alcalde de Madrid, con su esposa. Le acompañaban los concejales señores Pérez Fernández, Laguardia y Orive, quienes con los señores Moscardó, Calvo Sotelo (don Luis) y Uriarte, representarán al municipio madrileño en los actos de la beatificación de Sor Soledad Torres Acosta.

En el mismo avión partieron el embajador de España en Italia, don José Antonio de Sangroniz, y el secretario de la Corporación municipal, don Mariano Berdejo, y su esposa.

También ayer emprendieron viaje, por igual medio, algunas autoridades eclesásticas y los diputados provinciales madrileños.

En el expreso de Barcelona marchó, a las dos de la tarde el primer grupo de peregrinos, integrado por unas trescientas personas, y en los trenes de anoche partieron los restantes, hasta unos setecientos.

En Barcelona se han concentrado grupos de romeros de varias regiones que se unirán a la peregrinación oficial que, en su mayor parte, llegará hoy, desde Madrid. Mañana, día 3, saldrá por Port Bou, para regresar a España el día 10.

La ceremonia será radiada

CIUDAD DEL VATICANO.—Radio Vaticana transmitirá la ceremonia de beatificación de la venerable Torres de los Dolores Acosta, fundadora del Instituto de Religiosas Siervas de María, que se celebrará el domingo, 5 de febrero.

Los horarios y las potencias de onda de dicha transmisión serán: Por la mañana, a las diez, en ondas de 50,26; 31,10 y 25,55 metros, en onda corta y 202 metros en onda media.

Por la tarde, a las cinco, en onda corta de 50,26 metros, 31,10 y 14,89 metros y en onda media de 202 metros.—EFE.

La prensa yanqui aprueba el anuncio de TRUMAN relativo a la bomba de hidrógeno

DISGUSTO EN RUSIA

Inglaterra no comenta

NUEVA YORK, 1.—Todos los periódicos de la cadena Scripps Howard aprueban el anuncio de Truman relativo a la bomba de hidrógeno. «Con buenos pensamientos—dicen—nos podremos asegurar la paz; no hacen falta obras».—EFE.

Sensación en Inglaterra

LONDRES, 1.—El anuncio de que el presidente Truman había ordenado comenzar los estudios sobre la fabricación de la bomba de hidrógeno obligó a casi todos los directores de periódicos de Europa a variar sus primeras planas para dedicar espacio y grandes titulares a la declaración de Truman. La B. B. C. de Londres dedicó casi toda su emisión a informar a sus oyentes sobre la bomba de hidrógeno.

Harry Pollit, secretario del partido comunista británico, ha declarado que la determinación de Truman sobre la bomba de hidrógeno «era una consecuencia lógica de la política de guerra norteamericana», pero que «fracasaría

El presidente del Chase National Bank de Nueva York anula una propuesta que imposibilitaba conceder préstamos a España

NUEVA YORK, 1.—Winthrop Aldrich, presidente de la Chase National Bank, no ha accedido a que los accionistas voten una resolución según la cual dicho Banco se vería imposibilitado de hacer más préstamos a España.

Es autor de la propuesta Jonas Adelson, y según ella no se deberían hacer a España por parte del Banco más préstamos, salvo en el caso de que fuesen aprobados por una gran mayoría de accionistas. Una vez asesorado por la sección jurídica de la entidad, el presidente, Aldrich anuló la propuesta por considerarla fuera del orden del día. Dijo que la concesión de

cualquier préstamo al Gobierno de España era prerrogativa de la dirección y no de los accionistas, y que el anterior fué hecho con el consentimiento del departamento de Estado.

«Yo creo —dijo Aldrich— que es buena política conceder este segundo préstamo a España, si lo hacemos».—EFE.

«España debe ingresar en la familia occidental europea»

WASHINGTON, 1.—El representante demócrata, Eugene Keogh, se ha avistado con el presidente Truman y Dean Acheson.

Al salir de la reunión, Keogh manifestó a un corresponsal de la United Press que el motivo de su entrevista era comentar la declaración sobre política referente a España, hecha la semana pasada.

«Creo que está perfectamente bien —dijo Keogh— y he deseado comunicárselo a ambos».

Agregó que, por su parte, creía que España debía ser incluida definitivamente en la familia de naciones del Occidente de Europa.

Keogh formó parte del grupo de diputados que visitó España el otoño pasado. En unión de otros miembros del grupo expedicionario entregó un informe extraoficial al presidente Truman sobre su viaje.

Keogh señaló que el asunto de España solamente se había mencionado como parte del aspecto general de las condiciones en Europa.—EFE.

SERVICIO

Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 7,3.

Mínima, 4,5 bajo cero.

Del momento, (seis y media de la tarde), 4,5.

Viento: Sur, 50 kilómetros por hora.

Desastre marítimo en el puerto de Méze

El peso de la nieve provoca el hundimiento de veinte embarcaciones

SETE.—La nieve ha provocado un desastre marítimo en el pequeño puerto de Méze, cerca de Sete. Treinta embarcaciones que se encontraban ancladas en el puerto se han hundido bajo el peso de la nieve, que ha caído abundantemente sobre la región.—EFE.

Ya está a flote el «Missouri»

NUEVA YORK.—El acorazado «Missouri», de 45.000 toneladas, que estaba embarrancado desde hace quince días, ha sido puesto a flote.

En la operación participaron 21 barcos de diverso tonelaje

Trece remolcadores pesados y ocho embarcaciones de poco tonelaje participaron en las operaciones de poner a flote al acorazado «Missouri», embarrancado desde el 17 de enero en aguas de Norfolk (Virginia). Mientras el poderoso navío era materialmente arrancado del lecho de arena que le aprisionaba, centenares de personas, desde la playa, y los tripulantes de los barcos que participaron en su salvamento, saludaron la operación con gritos de entusiasmo. La maniobra de hoy, que se ha llevado a cabo aprovechando la marea alta, ha sido el quinto intento para poner a flote al «Missouri».—EFE.

Nuevos gobernadores civiles de Badajoz, Huesca y Segovia

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente combinación de gobernadores:

Cesa en el cargo, en Badajoz, don Joaquín López Tienda, y se nombra para sustituirle al que lo era de Huesca, D. Manuel Ruiz de la Serna, y son designados gobernadores de Huesca y Segovia, respectivamente, don Ernesto Gil Sastre y don Pascual Marín Pérez. Al propio tiempo se nombra a dichos señores jefes del Movimiento en las provincias encomendadas a su gubernación.

El nuevo gobernador de la provincia de Segovia es doctor en Derecho, juez de Primera Instancia y catedrático de Derecho Civil en la Universidad de La Laguna. Don Ernesto Gil Sastre, nombrado gobernador de Huesca, es doctor en Farmacia y presidente de la Junta Nacional de Inspectores Farmacéuticos Municipales.

El coronel La Serna, que pasa de la gubernación de la provincia de Huesca a la de Badajoz, tomó

Bodas de plata episcopales del nuncio de Su Santidad

MADRID.—Ayer se cumplieron los veinticinco años de la consagración episcopal del monseñor Cicognani, nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid. Con ese motivo y como reconocimiento a su labor durante los doce años que lleva al frente de la Misión diplomática, le fué entregado un busto, obra de don Ignacio Pinazo.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, visitó por la tarde el palacio de la Nunciatura para felicitar a monseñor Cicognani.

La fecha ha sido recordada también en provincias, desde donde han enviado numerosos telegramas y cartas.

parte en la campaña de Marruecos y resultó gravemente herido en el combate de Blut. Durante la guerra de Liberación actuó en los frentes de Aragón y Valencia. En 1941 marchó a Rusia. Posteriormente ha prestado servicios en el Estado Mayor Central.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Se anuncia la llegada de una masa de aire frío que traerá nieves

Ha llovido en Galicia, costa cantábrica y sistema ibérico, Baleares y Canarias. Se han recogido cinco litros en Santiago, dos en Bilbao, uno en Calamocha y Formentera.

Tiempo probable.—El frente cálido que ha penetrado por Galicia afectará a la costa cantábrica, cuenca del Duero y alto Ebro. Más tarde penetrará una masa fría, que recorrerá la Península de noroeste a sudeste, dando lugar a algunos chubascos, que serán de nieve en las montañas, de poca intensidad.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Avila

Sección Provincial de Enseñanza

La Jefatura Central de Enseñanza ha convocado un curso extraordinario de instructores elementales para Maestros en el próximo mes de abril con arreglo a las siguientes normas:

1.ª Se convoca un curso de instructores elementales para maestros de veinte días de duración de régimen de internado, que tendrá lugar en un Albergue del Frente de Juventudes durante el próximo mes de abril.

2.ª Los programas y régimen de curso serán los mismos que rigen para los Campamentos de verano de análoga finalidad.

3.ª El plazo de inscripción para el curso estará abierto en la Jefatura Central de Enseñanza hasta el día 31 de enero de 1950 y solamente se celebrará si el número de solicitantes resultase suficiente a juicio de aquella.

4.ª Las instancias se dirigirán al jefe central de Enseñanza, por conducto de las Delegaciones Provinciales respectivas y con informe del jefe provincial de Enseñanza. En ellas no se dejará de consignar el domicilio del interesado donde se hará la citación y se enviarán las normas últimas si el curso se efectuase.

5.ª Serán de cuenta de los maestros asistentes al curso:

a) Los gastos de traslado al lugar de incorporación y regreso.
b) Los de manutención y de material durante el curso o en cuantía que se cifra en 500 pesetas.

c) La adquisición de las siguientes prendas de uniforme:

Dos camisas azules.
Dos camisas blancas de deportes.
Un calzón azul (a ser posible).
Dos mudas interiores.
Bolsa de ropa sucia.
Boina roja.
Botas negras.
Alpargatas blancas de cáñamo.
Utensilios de aseo personal y afeitado.
Utensilios de limpieza del calzado.
Aguja e hilo de coser.
Una manta.

En el Albergue se facilitará un uniforme completo para el curso consistente en chandal y pantalón de 100 pesetas de coste a más de las prendas que pudieran faltarles a los maestros previo su correspondiente pago.

6.ª Para asistir será indispensable haber sufrido el reconocimiento médico en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes correspondiente y encontrarse físicamente apto.

7.ª En el supuesto de su celebración los maestros quedarán sometidos desde su presentación al curso al régimen y disciplina del mismo.

Posteriormente a esta convocatoria, en orden telegráfica la Sección Central de Enseñanza comunicará que el plazo de admisión de

instancias se prorrogará hasta el día 11 de febrero, debiendo por lo tanto tener entrada en esta Sección Provincial antes del día 10.

En las solicitudes deberá constar con toda claridad domicilio actual del aspirante.

V.º B.º el delegado provincial, José Sordo; el jefe de la Sección, José María Santero.

Relación de maestros que tienen su título de instructor elemental del Frente de Juventudes en esta Sección de Enseñanza y que pueden pasar a recogerlo en las horas hábiles de oficina o retirarse por mediación de otra persona debidamente autorizada, previo abono de quince pesetas en concepto de gastos de expedición:

Marcelino Gómez Báñez.
Juan Manuel Hernández Hernández.
Luis Blázquez Gómez.
Francisco Moreno Cáceres.
Agustín Lorenzo Sáez.
Vicente Villaverde Muñoz.
Enrique Chamorro Vinuesa.
Pedro Porfirio Martín de Juan.
Ramón García Pardo.
Marcelino Martín González.
Ángel Rodríguez García.
Eliás Priego Valera.
Carlos Fuentes Pulido.
Pedro Jiménez Torres.
Cipriano Navazo Aragón.
Alejandro Jiménez Muñoz.

Grupos moto-bombas

REBOLLEDA

Compuestos con motores Vallino, Rex, Motorren, «B. C. C. tipo C. L.», Sómme y Campeón. Bombas V. R. y tipo Klein. Descuentos a revendedores. Necesito agentes de venta.

Casa Rebolleda

Paulina Harriet, 18. Teléfono 2076 VALLADOLID

Ojeada a la Prensa extranjera

La mística del Presidente Roosevelt

Artículo publicado en el «Look» de Nueva York:

«Hace pocos años todavía, la mayor parte de los objetos que constituyen hoy valiosas piezas de colecciones tenían poco valor o carecían completamente de él.

Hubo muchas personas que poseyeron objetos de esos y que les dieron de lado, incapaces de prever el valor que estos iban a tener.

Actualmente, el valor de los recuerdos del presidente Roosevelt ha alcanzado unas proporciones tales que los coleccionistas no ahorran esfuerzos para descubrir objetos que tuvieran cualquier relación con su vida.

Poco después de la muerte de Roosevelt, en 1945, un grupo de admiradores del fallecido presidente se reunió en Chicago para fundar la Asociación de coleccionistas Franklin Delano Roosevelt.

La Asociación cuenta hoy con 150 socios y cada seis meses publica un boletín destinado a ayudar a los socios para descubrir objetos dignos de figurar en las colecciones, tales como pasquines electorales, folletos, manuscritos, etc.

Una de las colecciones más im-



LA Casa de Avila

Embajada espiritual en Madrid

EL FOLLETO DE «PUBLICACIONES ALONSO DE MADRIGAL» ESTARA PATROCINADO POR LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL

El folleto que muy pronto va a publicar «Alonso de Madrigal», estará patrocinado por la Excm. Diputación Provincial de Avila.

Al cuadro de colaboradores, que ya publicamos en estas mismas páginas, se han sumado don Manuel Pombo Angulo, subdirector del diario «Ya»; don Federico Sacristán Huidobro, director de EL DIARIO DE AVILA, y el ilustre dibujante Alejandro Sirio.

En la encuesta sobre Avila contesta, también, el alcalde de nuestra ciudad, don José María Martín Sampedro.

En fecha muy próxima estará en la calle esta nueva y oportuna publicación que «Alonso de Madrigal» ofrece dedicada a Avila, en estos momentos en que la creación de la Embajada Espiritual en Madrid es el tema de actualidad, principalmente entre la colonia abulense.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

A falta de pan...

El mosquito hembra se alimenta solamente de sangre, ya sea de los seres humanos, de los animales salvajes, de los pájaros o de la sangre de los peces y cuando no pueden conseguirla, entonces recurren al jugo de ciertas plantas.

La ciudad más meridional del mundo

Punta Arenas, en el extremo sur de la Patagonia, en el estrecho de Magallanes es la ciudad que se encuentra más al sur que cualquier ciudad del mundo.

La construcción de un trasatlántico

Muchas veces nos admiramos de las grandes construcciones de la antigüedad (as pirámides, la gran muralla de China, etc) y juzgamos asombrados el gran número de brazos que se precisaron reunir para llevarlas a cabo. Sin

embargo, no son menos de admirar otras más modernas construcciones que requirieron considerables trabajos para realizarlos. Por ejemplo, la construcción del «Queen Elizabeth», el mayor trasatlántico del mundo necesitó nada menos que un millón de trabajadores.

Algo de perfumes

La palabra perfume se deriva de dos veces íntimo «entre humo».

Viene desde los tiempos primitivos cuando el único aroma que conocía el hombre de las cavernas era el que obtenía de quemar resinas.

Todo pasa

Los cedros del bosque de Lebanon, que en su época abarcaban una extensión de 100 millas, en las colinas del monte Lebanon y de donde se divisaba las antiguas ciudades de Tiro y Sidón, han desaparecido completamente.

Un soldado ingenioso

El rey Eduardo VII de Inglaterra, abuelo del actual soberano británico, pasaba revista un día a un regimiento de Dragones, cuando se detuvo ante uno de los soldados, sorprendiéndole su marcial apostura.

A fin de iniciar la conversación con cualquier pretexto, el soberano le preguntó:

—¿Cuál es el mejor caballo del regimiento?

—El número 40, majestad— respondió el interpelado, sin mostrar turbación alguna.

—¿Por qué?— inquirió el rey.

—Porque va al paso, trota y galopa a la perfección. Es, además, óptimo saltador, no tiene mañas, lleva bien erguida la cabeza y es muy resistente.

—¿Y cuál es el mejor soldado del regimiento?

—Tom Jones, majestad.

—¿Por qué?

—Porque es un hombre de bien, valeroso, obediente, respetuoso, de buena conducta, que cuida de su uniforme y de su caballo de una manera inmejorable, majestad.

—¿Y cuál es ese caballo al que considera el mejor de todos?

—Es el mío, majestad.

—¿Y quién es Tom Jones?

—Soy yo, majestad.

Eduardo VII rió de buena gana y entregó al apuesto soldado dos monedas de oro para recompensar su ingenio.

Vidas opuestas

Mientras que los salmones nacen en agua dulce, se desarrollan en el mar y vuelven al agua dulce para reproducirse, las anguilas

Sección religiosa

FEBRERO

Día 3. Primer Viernes.— Santos Blas, ob., mr.; Laurentino, Ignacio, Félix, Nicolás de Longobardo

La misa y oficio divino son de San Blas, con rito simple y color encarnado.

Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

—La Santa.—Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión y ejercicio de los Primeros Viernes. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Primeros Viernes, bendición y reserva.

El sabio y el barquero

Embarcóse un sabio para pasar cierto caudaloso río, y acaso por distraerse preguntó al barquero:

—¿Sabes filosofía?

—No, señor—contestó aquél.

—Pues hazte cuenta que has perdido la tercera parte de tu vida.

—¿Sabes matemáticas?

—Tampoco.

—Pues hazte cuenta que has perdido la mitad de tu vida.

—¿Sabes historia?

—Tampoco.

—Pues hazte cuenta que has perdido las tres cuartas partes de tu vida.

Entonces un golpe de viento hizo zozobrar la embarcación y el barquero le interrogó sinceramente:

—Diga, señor mío, ¿sabe usted nadar?

—No—replicó el sabio.

—Pues entonces—dijo el barquero—hágase cuenta que ha perdido la vida entera.

La vida solo se pierde por disposición de Dios y en el momento de morir de nada sirve la sabiduría ni el dominio de los elementos humanos.

En consecuencia, lo que verdaderamente importa en esta vida es saber «salvar el alma, buscando la única Verdad que está en la Religión Católica y sometiendo a sus divinos preceptos». Muchos son los que no ignoran esta verdad y estos deberes, pero, como dice Pascal: «Corren sin inquietarse al precipicio, después de poner obstáculos que les oculten su vista». Es decir, no quieren ver se acerca su última hora y que es imprescindible prepararse para presentarse ante el Divino Juez, por no privarse de lo que estos Preceptos Divinos prohíben.

Vale, pues, la pena sacrificarse para cumplir las suaves Leyes de Dios. Por su cumplimiento se encuentra la paz y felicidad en esta vida y en la otra. Un medio para lograrlo es acogerse en las debidas condiciones a la Gran Promesa del Corazón de Jesús:

«YO PROMETO, en el exceso de la misericordia de mi Corazón que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de



ejecuten exactamente todo lo contrario Nacidas en el Océano, vuelven a él para la puesta después de haber pasado la mayor parte de su vida en los ríos y los estanques.

mes seguidos, la gracia de la perseverancia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento».

Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli

San Antonio.—Se celebran los cultos mensuales del Primer Viernes en honor de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli.

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, Corona Seráfica, exposición de S. D. M. ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

San Juan Bosco

Parroquia de San Juan.—La J. O. A. C. de Avila (Centro de San Juan Bosco) honra a su Santo Patrono con solemne triduo. A las ocho de la noche, exposición de S. D. M., ejercicio del triduo, sermón por el muy ilustre señor don Moisés García, consiliario de la J. M. A. C. Bendición y reserva.

San Pedro Bautista

San Antonio.—Se celebra solemne novena en honor de San Pedro Bautista, a las cinco de la tarde.

Pollitos leghorn, esmerada selección, magnífico resultado. Incubación particular, máquinas modernas, completa seguridad, precio 150 pesetas ciento. Avicola Castilla (diplomada). Peñalba Hermanos (Marquesa) Valladolid.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Teléfono, 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 1 de febrero de 1950 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 597

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 97

Estatuto para la internacionalización de Jerusalén

Se propone la división de la ciudad Santa en tres zonas

GINEBRA.—El Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas comenzará hoy la tarea de redactar el estatuto para la internacionalización de Jerusalén, a pesar de que Israel y Jordania han anunciado que no la aceptan. El Consejo actuará con arreglo a las instrucciones de la última Asamblea general de las Naciones Unidas, que decidió poner toda la Ciudad Santa bajo la administración de la ONU. Se espera que el Consejo apruebe la resolución invitando a Israel y Jordania con el objeto de que envíen delegados para ser consultados. También es posible que se pida a los grupos religiosos que envíen representantes.—EFE.

Una propuesta

GINEBRA.—Una división de Jerusalén en tres partes —zona judía, zona jordana y zona internacional bajo la soberanía de las Naciones Unidas— ha sido presentada por Roger Garreau, presidente del Consejo de Fideicomisos, como plan para resolver el problema de Jerusalén. De acuerdo con este plan, la estación y el ferrocarril que une Jerusalén con Tel Aviv, quedaría en manos de los judíos. Los barrios viejos de la ciudad con las carreteras a Neptusa, Hebrón y Belén, quedarían bajo la autoridad de Jordania. La zona internacional comprendería los Santos Lugares.—EFE.

POLLUELOS

LEGHORN y CASTELLANA

Granja «FLORES»

DIPLOMADA

FLORES DE AVILA

(AVILA)

Máquinas

hacer punto. Todos tamaños y marcas. Precios económicos, garantía. Casa González. Olivar, 14. Madrid.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y AL CONTADO

Cronógrafos. 15 años de garantía. Grandes facilidades de pago. Envíos por correo. Pida catálogo gratis

COMERCIAL RELOJERA SUIZA — Apartado 66, — ZAMORA



EXPOSICION DEL SISTEMA DE IMPOSICION ESPAÑOL

1.—La triple procedencia de los ingresos públicos

Por LUIS DE USERA.

Doctor en Derecho y director general del Banco Hispano Americano. (Del Boletín de la Societé Belge d'Etudes & d'Expansion).

La actividad financiera pública en España se desarrolla, como actualmente en casi todos los Estados, mediante el ejercicio en tres sectores.

a) Primeramente, el Estado propiamente dicho.—El proyecto financiero (presupuesto) es presentado anualmente por el Gobierno a las Cortes y aprobado por esta Asamblea deliberadora. Su sistema de ingresos constituye la partida más importante de las rentas públicas, y este sistema será el objeto del estudio al cual está consagrado el presente trabajo.

b) Los organismos autónomos.—Poseen la personalidad jurídica propia y corresponden en general a los servicios públicos patrimoniales. Sus presupuestos se publican como anexo a los presupuestos generales del Estado. Son muy numerosos: se puede calcularlos en más de noventa y están sometidos a una intervención rigurosa por parte del Estado. El total de los gastos de estos organismos, comprendidos en el presupuesto de 1949, alcanza la elevada cifra de 5.273 millones de pesetas. Sus ingresos se componen de tarifas diversas, de cotizaciones voluntarias, del producto ordinario de su propio patrimonio y, en gran parte (el 20 por ciento aproximadamente), de subvenciones del Estado.

c) Por último, las corporaciones administrativas de derecho público.—Son las municipalidades y las diputaciones, entidades tradicionales de la vida pública española. Están encargadas por la ley de asegurar servicios públicos de interés general descentralizados así como otros de mero interés local. El total de sus presupuestos de gastos ha sido para 1947 (últimas estadísticas oficiales publicadas) de 3 311 millones de pesetas. Su sistema de ingresos es flexible y se encuentra coordinado al del Estado.

Consiste en gran parte en recargos aplicados a los impuestos del Estado, y, además, en tarifas determinadas y contribuciones particulares percibidas en general sobre las deudas de consumo y de beneficios especiales. La importancia relativa de cada una de estas categorías de procedimiento financiero en lo que concierne a los gastos puede establecerse como sigue: Estado, en millones de pesetas, 16 782 (presupuesto de 1949). Organismos autónomos, en millones de pesetas, 5.273 (presupuesto de 1949). Corporaciones administrativas, en millones de pesetas, 3 311 (presupuesto de 1947).

Si se compara con renta nacional, evaluada 1947 en 102.693 millones de pesetas, representa una fiscalidad de 24,7 por 100, cifra no despreciable, pero que no es demasiado excesiva, en comparación con las cifras alcanzadas en otros países. Por otra parte, esta cifra es en realidad más baja, por el hecho de las repeticiones presupuestarias de gastos que representan las subvenciones concedidas por ciertos organismos a otros determinados.

II.—Evolución del sistema de imposición del Estado

Las bases esenciales del sistema de imposición existentes datan de alrededor de un siglo; pero ello no quiere decir que hayan permanecido invariables, al contrario. De los preceptos positivos de las leyes fiscales de 1845, debidas a la iniciativa del ministro Mon e inspiradas en el sistema francés, no queda en vigor más que muy poca cosa. Las reformas sucesivas y la creación de nuevas fuentes de impuestos han señalado en el curso de los años, una lenta y suave evolución orgánica, de la que se pueden citar las fechas principa-

es; 1900, reforma de Fernández Villaverde, en conexión con la liquidación de las guerras coloniales; 1910, plan financiero del ministro Cobian, con las modificaciones de las tarifas y la definición de nuevos conceptos de imposición; 1916, enmiendas relativas a la imposición, según el plan del ministro Alba; 1920, importante ley de reforma relativa a los impuestos, presentada a las Cortes por el ministro de Finanzas, el conde de Bugallal; 1926, reformas fiscales del ministro Calvo Sotelo; 1940, ley de reforma con respecto a los impuestos, debida al ministro Larraz, la cual representa la más profunda de todas las modificaciones del sistema fiscal; leyes ulteriores, de 1942 a 1944, debidas a la iniciativa del ministro Benjumea, completan y retocan la reforma precedente.

A través de todas estas fechas y observando una línea de continuidad, se pueden descubrir los hitos siguientes que caracterizan la evolución de nuestro sistema de imposición:

a) Crecimiento del rendimiento fiscal.—Se desprende de la propia función principal del impuesto. El aumento de los gastos públicos ha hecho necesario, en consecuencia, un rendimiento más fuerte por parte de las fuentes de ingresos. Esto se consigue mediante el establecimiento de impuestos nuevos, por la ampliación del objeto tributario de los impuestos existentes, por el perfeccionamiento de los métodos administrativos de liquidación y de percepción y por la elevación de las tasas exigibles. Los rendimientos más fuertes resultan en las cifras siguientes, en relación con las principales reformas relativas a la imposición.

Recaudaciones de impuestos

Año 1901, 969 millones de pesetas.
Año 1911, 1.115.
Año 1918, 1.345.
Año 1922, 2.401.
Año 1930, 3.678.
Año 1941, 6 929.
Año 1947, 12.278.

Es evidente que estas cifras comprenden no solamente los aumentos debidos a las reformas fiscales propiamente dichas, sino también al crecimiento de las percepciones debidas a la elevación de las fuentes tributarias consecuentes a variaciones en el índice general de los precios.

b) Adaptación a la evolución económica.—Las reformas relativas a la imposición se han adaptado con flexibilidad a la evolución económica española. Aparte de los derechos de aduanas, que por su naturaleza misma se adaptan en todo momento a la realidad del comercio exterior, la técnica de imposición ha seguido el proceso de industrialización del país y la transformación de las principales industrias, de empresas individuales a sociedades anónimas.

c) Individualización del impuesto.—El ideal de justicia fiscal, que anima el fondo de nuestras leyes, es el de adaptarse a la capacidad individual de cada contribuyente. En nuestro sistema de imposición, se pueden advertir las direcciones siguientes para determinar la capacidad tributaria pasiva:

1) La renta como índice de la capacidad tributaria. Las tarifas progresivas o progresionales se establecen en función de la renta.

2) La situación familiar del contribuyente. Interviene principalmente en el impuesto general sobre la renta, por medio de deducciones según el número de hijos y sobrecargas a los célibes.

Influye también sobre la determinación del impuesto sucesorio (grado de parentesco).

3) La discriminación en cuanto al origen de las rentas, gravando más fuertemente las que provienen del capital que las que proceden del trabajo.

4) La contribución de los gastos superfluos. Opera por medio de fuertes cargas aplicadas al gasto y consumo de lujo.

d) El impuesto como instrumento de política económica.—Nunca se ha aplicado de una manera estricta el concepto de impuesto neutro. El carácter extrafiscal del impuesto ha sido reco-

nocido, en una media más o menos fuerte, en el curso de todo el período contemporáneo de nuestro sistema de importación. Aparte de las tarifas aduaneras, en las cuales a fin de proteger la economía nacional ha sido evidente bajo aspectos determinados, el sistema de imposición ha sido evidente bajo aspectos determinados el sistema de imposición ha estado subordinado a una concepción más amplia de la política económica. El desarrollo de cultivos agrícolas interesantes para el consumo interior, el impulso a la industrialización, el estímulo a la construcción de viviendas, la orientación de las inversiones privadas, etc., han sido otros tantos objetivos que se ha tratado de alcanzar a través de los efectos secundarios del impuesto.

(Continuará).

CATÓLICOS

MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES

HACED UNA FERVOROSA COMUNIÓN, PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESIÓN. NO OLVIDÉIS LA GRAN PROMESA DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARÍA ALACOQUE:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento.»

IMPRESION

Por EUGENIO S. MARTINEZ GARCIA.—Segovia.

Hace unos días, pasé una tarde en Avila. El que al azar escogí era uno lluvioso que envolvía la ciudad en un aspecto gris que involuntariamente producía un ambiente molesto y un tanto desagradable; sin embargo, yo viví a mis anchas aquellas horas que allí pasé, porque siento nostalgia por esa tranquila «Ciudad del Silencio», como se la conoce erróneamente por el pie que a ella ponen los carteles de la propaganda del Turismo, aunque este silencio es tradicional y no alude precisamente como creen la mayoría de las personas a esa envidiada tranquilidad y recogimiento que de ordinario envuelven a la «Mística Ciudad», sino a la época en que murió el Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos, cuando por una orden dimanada del corregidor de entonces prohibió toda clase de ruidos por la calle en señal de duelo.

Mientras algo encogido andaba por las calles de la ciudad, meditaba en el frío de Avila, y vine a sacar en consecuencias que ese frío es a go que está más bien en el terreno de la fantasía que en el de la realidad. Con esta afirmación que hoy expongo, no quiero ni pretendo decir que en Avila se sude en invierno, ni que en verano deje de hacer una temperatura muy agradable que atenúa considerablemente el calor de la estación estival.

El frío de Avila no es tan cierto como las lluvias de Galicia; el calor de Andalucía; las nieblas de Valladolid; el aire de Zaragoza... Ello lo comprueba el parte meteorológico oficial, que pocas veces la cita como temperatura extrema en invierno, de las que ordinariamente se destacan Soria, Teruel, Burgos, a veces Salamanca...

Ese frío seco y sano de Avila, que en los días de sol en invierno produce un airecito fino y suave procedente de la Paramera o de Gredos, que parece intensificarse al pasar por algunos parajes como son las calles de Estrada y la de Vallespín que con heroísmo cruzan a primeras horas de la mañana profesores y alumnos del Instituto y de la Academia de Intendencia.

La lluvia de aquella tarde era

menuda y espesa, con aspiraciones de nieve que se resistía a cuajar. En el recorrido que hice por las calles que tantas veces he transitado y frecuentado cuando tenía la suerte de vivir allí, pude volver un poco con la imaginación los tiempos y afortunadamente las pocas variaciones que encontré no son dignas de mención. Me parecía que el tiempo se había detenido algunos años, al pasar por lugares un poco apartados por los que los transeúntes pasan sin detenimiento. A pesar de la lluvia, caminaba despacio para prolongar la agradable sensación que me producía esta forma de meditar y, paso a paso, llegué por fin al Mercado Grande. Allí vi, a pesar de los años, algunas personas conocidas, las menos, sí, pero eran las mismas con las que alterné en mis buenos años de estudiante. La mayor parte eran personas de caras nuevas y desconocidas que fueron las que volvieron mi fantástica imaginación a la realidad de que el tiempo había pasado venciendo aquella agradable ilusión.

Recordé tantas cosas en mi solitario paseo vespertino, que aquellas horas se me hicieron segundos y no me habría cansado de estar y andar por esas calles, en vueltas algunas de ellas de leyenda que a través del tiempo va borrándose por la modificación de los edificios, del ambiente y sobre todo de las personas.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 tomos encuadernados en tela con cerca de 9.000 páginas
MÁS DE 3.500.000 DATOS
84 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético de comerciantes, industriales, profesionales, etc. de España y Posesiones

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A., Enrique Granados, 88 y 89—BARCELONA

¿Qué pasa en... Marte?

¿Hay que vigilar a ese vecino por si acaso?

Hace unos días se ha divulgado en los periódicos que en algunos pueblos, incluso de nuestra patria, se vieron a media noche ráfagas fosforescentes de Norte a Sur como señales luminosas emanadas de algún planeta cercano a la tierra; y hasta se anunció que podía estar relacionado este fenómeno con las observaciones realizadas y hechas públicas recientemente por el norteamericano Donald E. Keith, quien según aseguro, ha identificado hasta ahora tres tipos de aparatos extraterrestres, lanzados desde Marte.

Ahora anuncian desde Nueva York que según informaciones transmitidas por el Observatorio

Municipal de Osaka, Japón, una «gigantesca explosión» parece que se registró el 16 del pasado sobre el planeta Marte. Esta explosión, según observaciones de los sabios japoneses, habría provocado un inmenso nublado gris de cien kilómetros de largo. La superficie devastada pasaría de los 1.500 kilómetros cuadrados.

A raíz de dicho informe, la Asociación mundial de observadores planetarios, han decidido vigilar particularmente lo que se pueda producir sobre el planeta Marte, después de la supuesta explosión, sobre todo desde la Alemania occidental, país desde donde Marte puede ser mejor observado.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Lista de precios de artículos intervenidos que registrarán en Avila y su provincia durante el mes de febrero de 1950.

Aceite, precio a detallista, 9'075 pesetas kilogramo; precio al público, 8'60 pesetas litro.

Almortas, 1'350 y 1'50.

Alubias blancas y pintas, 6'900 y 7,50.

Arroz, 4'320 y 4'50.

Azúcar, 6'600 y 7'00.

Bacalao, 7'900 y 9'50.

Café, 34'150 y 39'00.

Carbón vegetal, 1.ª clase, 1'23.

Idem de 3.ª clase, 0 89.

Idem de 4.ª clase, 0'72.

Idem de 5.ª clase, 0'66.

Cisco, 0'83.

Chocolate, 10'500 y 11'00.

Garbanzos, 6'900 y 7'50.

Guisantes, 2'200 y 2'50.

Habas, 2'700 y 3'00.

Harina de consumo directo, 3,200 y 3,50.

Huevos de cámara, precio a detallista, 16'300 pesetas docena; precio al público, 16'80 pesetas docena.

Jabón, a detallista, 5'550 pesetas kilo; al público, 6'00 kilo.

Leche condensada a detallista, 6'670 pesetas bote; al público 7'00 pesetas bote.

Lecche condensada, envase vidrio doble capacidad, a detallista 13'340 pesetas; al público, 14'00.

Lentejas, a detallista, 5'000 pesetas kilo; al público, 5'50 pesetas kilo.

Leña especial, 0,50.

Leña troceada, 1.ª clase, 0'46 kilo.

Leña troceada, 2.ª clase, 0'38.

Ceña 3.ª clase, 0,34.

Leña, 4.ª clase, 0'26.

Leña 5.ª clase, 0,19.

Manteca fundida, 35,20.

Manteca en rama, 30,65.

Pasta para sopa, 6'600 y 7'00.

Patatas, punto consumo almacén distribuidor, 1,275 y 1,40.

Patatas en punto consumo almacén origen, 1,15 pesetas kilo.

Patatas en puntos producción, 1,10 pesetas kilo.

Puré de almortas, 3'550 y 4,00.

Puré de habas, 4,820 y 5,40.

Puré de guisantes, 4,300 y 4,80.

Puré de algarrobas, 4,05 0y 4,60.

Tocino, 16,200 y 17,00.

Precios del pan

Capital y provincia

Primera categoría, 0'50 pesetas

Segunda categoría, 0'50 pesetas

Tercera categoría, 0'55 pesetas.

Infantiles, 0'35 pesetas.

Precio de las harinas

Primera categoría, capital, 689,155 pesetas quintal métrico;

provincia, 699,645 pesetas quintal métrico.

Segunda categoría, capital,

537,080 pesetas quintal métrico;

provincia, 547,570 pesetas quintal métrico.

Tercera categoría, capital, 385,820 pesetas quintal métrico

provincia, 396,310 pesetas quintal métrico.

Infantiles, capital, 347,330 pesetas quintal métrico; provincia, 357,820.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

PUBLICACIONES

La Revista «Ceres»

Hemos recibido el número correspondiente al mes de febrero de la importante revista «Ceres», publicación nacional de economía agrícola que con tanto éxito se viene publicando en Valladolid.

El número a que nos referimos es interesantísimo, pues además de las secciones de costumbre, que tanto crédito han dado a la referida publicación; inserta trabajos de las firmas más destacadas de la economía y técnica agropecuaria tanto nacional como extranjera.

Toma de posesión

SALAMANCA.—En el salón de actos de la Diputación provincial, se ha celebrado la toma de posesión del nuevo gobernador civil de la provincia, don Joaquín Pérez Villanueva, que ha estado hasta ahora desempeñando el mismo cargo en la de Segovia.—(Cifra).



MAQUINARIA

vinicola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. MARODAN Y REZOLA, S. L., ingenieros. LOGROÑO

JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol. PASEO DE LA ENCARNACION, Carretera del Cementerio, — AVILA

Avila, hace medio siglo

EL DIARIO DE AVILA cuyas oficinas se hallaban enclavadas en la calle de Cendrero (hoy del Generalísimo Franco), en su número de fecha 2 del mes de febrero de 1900, publica en sus páginas las siguientes noticias:

Temperaturas.—Las registradas en el Observatorio Meteorológico del Instituto fueron: máxima 0,0 y mínima -2'0, con cielo cubierto

Hubo genticas de nieve, helados aires huracanados y una tupida capa de nieve en tejados y calles, afirmándose que «fue el día más rígoroso del invierno».

Necrológica.—Publica la de don José Kaiser (q. e. p. d.), inteligente y popular relojero, que, aunque a'emán de origen, vivía en Avila desde la infancia, y era por sus sentimientos y costumbres un verdadero español.

Mejoras y repartos.—Por orden del señor gobernador se han repartido a los pueblos que componen la Universidad y Tierra de Avila, treinta mil pesetas, o sea la casi totalidad de la cantidad que, perteneciente a dicho Asocio existía depositada en el Banco de España, dándose un aplauso al señor gobernador y al administrador de la Entidad, don Mariano Bragado, por este acuerdo, ya que hacía muchos años no se conseguía tan lisonjero resultado para los pueblos coparticipes.

Vías de comunicación.—Se da cuenta de lo satisfechas que han regresado de Madrid, por el buen resultado obtenido por las comisiones de Peñaranda y Piedrahita en sus gestiones para lograr la pronta construcción de la carretera de Cañizal a Piedrahita, por Peñaranda, efectuadas cerca del diputado por Piedrahita, don Francisco Silvela.

Nuevo mercado en la provincia. En Hoyos del Espino fué inaugurado el mercado «cuyos resultados hacen entrever risueñas esperanzas para el porvenir». Concurrió en bastante número el ganado vacuno de los pueblos de la comarca todo ello de superior calidad.

Un atraco.—Al retirarse de la fábrica de la luz eléctrica, el joven empleado de la misma don Manuel Enriquez Ramos, al llegar a la bajada del Hospital, dos individuos que, puñal en mano, le exigieron les entregara la paga que, correspondiente al mes de enero, llevaba en su poder: cincuenta pesetas!

Suscripción.—Fué abierta en beneficio de los presos de esta Cárcel, encabezándola los señores que componen la Comisión local, con cinco pesetas cada uno.

Ecos de Sociedad

De días
Los celebra mañana la señorita María Luisa Muñoz.

Viajeros
Ha salido para Málaga, acompañado de su distinguida esposa, el médico de esta capital, don Fernando Tomé Bustillo, que ha comenzado a disfrutar sus vacaciones.

Necrológicas
Ha fallecido cristianamente en Cebreros el honorable señor don Ricardo González Prados, industrial acreditado en la fabricación de anises y alcoholes, muy estimado por su simpatía personal y amable trato, así como entre la clientela de su casa por la probidad en los negocios. En plena edad viril, contaba cuarenta y cuatro años de edad, abandona este mundo del que, por sus excelentes cualidades, recoge bendiciones, particularmente de los pobres que socorría con generosidad caritativa. Al acto del sepelio de sus restos mortales acudió una inmensa muchedumbre uniéndose al vecindario cebrerense numerosas personas de los pueblos comarcanos.

Enviamos nuestro sentido pésame a la madre y hermanos y rogamos a nuestros lectores que le encomienden a Dios.

Aniversario
Se cumple un año del fallecimiento en Arévalo del virtuoso sacerdote de aquella localidad, don Benito Coca Gutiérrez.

Obsequio

Hemos recibido un bonito almanaque para 1950 que iniciamos anunciador de la importante Fábrica de Anís, Coñacs y Licores, «M. Morales Pareja y Compañía» S. L., de Jerez de la Frontera, que ha tenido la atención de enviarnos su representante para esta Plaza y provincia, nuestro querido amigo el agente comercial de la misma, don Antonio Ribas Martínez. Agradecemos este obsequio.

¡Empleados, Funcionarios, Agricultores, Obreros!

La Sociedad de ventas a plazos «CREDITAVIL, S. L.», os facilitará cuanto necesitéis sin desembolso inmediato, y sin ninguna clase de recargos.

Esta Sociedad facilita créditos en los Establecimientos siguientes:
Don Jesús Jiménez Hernández.
Almacenes Arturo González.
Don Olegario Pérez Cabezas.
Don Félix Martín Gutiérrez.
Viuda de Sigirano Díaz.
Don Telesforo Velázquez.

Oficinas: San Juan de la Cruz, 22. CREDITAVIL, S. L.

Publicidad AVIL.

Gobierno Militar de Avila

Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento Provisional para los Ejercicios de Cuadro, todos los señores Jefes y Oficiales de la Escala de Complemento en situación de licenciados en esta Plaza y Provincia, deberán comunicar con la máxima urgencia a este Centro, si desean desarrollar voluntariamente los ejercicios que en el citado Reglamento se indican, manifestando al propio tiempo el domicilio de los interesados, debiéndolo efectuar antes del próximo día 10.

El coronel gobernador militar

Tractores de ruedas

VENTA LIBRE FINANZAUTO, S. A.
VELAZQUEZ, 42. — MADRID

Nueva peregrinación nacional a Roma

Con motivo de la beatificación de la Venerable Madre Vicenta María López y Vicuña, natural de Cascante (Navarra), fundadora de la Congregación de Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico y protección de la joven, presidida por el excelentísimo señor Obispo de Madrid Alcalá y Patriarca de las Indias, doctor Eijo y Garay, se celebrará una peregrinación nacional a Roma del 17 al 24 del corriente mes. Para detalles dirigirse a la Residencia de la Congregación de Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, Fuencarral, 99. Madrid.

Pastos de primavera

Se arriendan para ovejas y vacas en Naval Moral de la Mata desde esta fecha hasta San Pedro. También se arriendan tres quintos en ALAMIN (Toledo) guardados todo el año. Para informes en Naval Moral, Manuel Gómez. Teléfono 145.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Segundo plazo de matrícula

Se recuerda que durante la segunda quincena del actual mes de febrero ha de abonarse en esta Secretaría, de once a trece horas, el segundo plazo de matrícula oficial, colegiada y privada. Es indispensable la presentación del recibo del primer plazo, pagando con arreglo a su número en los siguientes días laborables:

Del 1 al 200 inclusive, días 16 y 17; del 201 al 400, días 18 y 20; del 401 al 600, días 21 y 22; del 601 al final, días 23 y 24. Si por causa justificada alguien no pudiera presentarse en estas fechas, lo hará en los días 25, 27 y 28.

A los beneficiarios de Familias Numerosas se advierte que, no pudiéndose variar el carácter de la inscripción formalizada en septiembre, no se admitirán reducciones ni exenciones nuevas.

Las alumnas colegiadas y privadas añadirán al importe de este plazo la cantidad de cinco pesetas en metálico por derechos de Escuela del Hogar, según previene la Orden de 5 de mayo de 1945. Unas y otras se entenderán directamente con sus Colegios y Escuelas respectivos, a los que se fijarán días y horas especiales para no interrumpir el servicio en ventanilla.

En cumplimiento de órdenes superiores, quienes no paguen a su tiempo abonarán derechos dobles durante el mes de marzo (y lo mismo en el tercer plazo), per

Roba a su jefe y se finge víctima de un atraco

MADRID.—José García Pérez, encargado de una chatarrería establecida en la calle Julián Marín, 12 encontró a Santiago Genovés Alonso, de quince años, dependiente de dicho establecimiento, amarrado a una silla y amordazado con un pañuelo y una bufanda. De un cajón del escritorio abierto a golpe de hacha, habían desaparecido 1.885 pesetas. El muchacho declaró a su jefe haber sido amordazado por tres individuos, quienes después de reducirle, violentaron el mueble donde se guardaba el dinero.

Denunciado el hecho por el superior, Santiago trató, en principio, de convencer a los funcionarios de la Brigada de Investigación que han intervenido en el esclarecimiento, de que todo sucedió conforme a su relato, pero terminó confesando que se había apoderado de la citada suma y había simulado el atraco para eludir la responsabilidad. Añadió que tenía escondidas las 1.885 pesetas entre unos maderos depositados en un solar inmediato a la tienda, donde, efectivamente, fueron halladas.

Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 3 de febrero:

Juzgado de Arévalo. Procesado Julio Cirbián, por injurias. Letrado señor Málaga; procurador señor Suárez.

Juzgado de Avila. Procesado Fernando López Zamorano y otro, por hurto. Letrado señor Caro; procurador señor Beotas.

diendo la matrícula si tampoco lo hacen en esa prórroga extraordinaria.

El director

El portavoz del Ministerio inglés de Comercio

Estima que España presenta magníficas perspectivas para el porvenir

LONDRES.—El encarecimiento que se observa en el comercio internacional, que hace que España sea mirada cada día con mayor interés, explica—se dice en los círculos competentes—la acogida favorable y la amplia resonancia que han tenido las palabras pronunciadas en una conferencia de Prensa por el portavoz del ministerio de Comercio (Board of Trade) en relación con el intercambio comercial con España.

Después de señalar, valiéndose de cifras y datos concretos, el aumento habido en este aspecto entre los dos países, agregó que España presenta magníficas perspectivas para el porvenir. Sobre todo, porque las relaciones comerciales entre ambos no han experimentado alteraciones con motivo de los reajustes monetarios últimos.

Se señala que estos comentarios son tanto más favorables cuanto que el portavoz se refirió de un modo espontáneo a dicho intercambio comercial con España.—EFE.

DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta: De una a dos y de seis a ocho. Avenida de José Antonio núm. 19.

Dr. Tomé Bustillo

Suspende su consulta hasta el día 17.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las 24 horas:
Defunciones: Anastasio Jiménez Rivero, en el Hospital Provincial.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

Don Emiliano Montero González

Contable del Servicio Nacional del Trigo

Que falleció el día 24 de enero de 1950

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

La Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo,

Ruega la asistencia al funeral que el próximo sábado, día 4 del mes actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Teresa de Jesús.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

El señor

Don Ricardo González Prados

Que falleció en Cebreros (Avila) el día 1.º de febrero de 1950

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligida madre doña Josefa Prados Revlejo; hermanos doña Teresa, doña Herminia, doña Julla, doña Teodora y don Félix González Prados; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN Y AGRADECEN ORACIONES POR SU ALMA

El cadáver recibió cristiana sepultura en el día de hoy en Cebreros (Avila).